

SS. Chiloé:

Subtítulo 21: El SS muestra un **problema estructural** desde su génesis en el subtítulo 21, informan que al separarse de LLANCHIPAL, quedaron con una dotación de personal mayor a la dotación legal, aumentando su gasto en las 3 leyes, sin contar con cargos y marco presupuestario. A julio de 2014 persiste esta sobredotación. El SS. no ha sido capaz de absorber los cargos sobredotados a la fecha , pero su gasto ha disminuido respecto del mes de marzo en MM\$551, y respecto de la deuda del 21 en MM\$ 210, esto muy influenciado por las transferencias extraordinarias realizadas de MM\$ 1946

Subtítulo 22:

- El SS. a julio muestra una disminución de deuda de MM\$245, que deberán ser

SS. Valparaíso: Subtítulo 21: Comparando marzo-julio 2014 el SS muestra una disminución en el 21 de MM\$1204, este se debe al movimiento del personal Médico, No Médico y Remuneraciones variables indicándose para cada uno de ellos las siguientes situaciones:

- Aumenta la Remuneración del Personal Médico en relación al año 2013, se puede decir que, a partir de Enero 2014 se cancela una nueva asignación de estímulo a la ley 15.076., incremento en el periodo estival aumenta la contratación de reemplazos médicos; y cancelación de incentivos por especialidad en falencia.
- Personal No Médico: Disminuye comienzan las desvinculaciones de los funcionarios con incentivo al retiro hasta el 31 de marzo de 2014; los cargos fueron repuestos en grados inferiores, lo que significa un menor costo de los mismos.
- Aumento de las Remuneraciones Variables con respecto año 2013, incremento de gastos de Honorarios Suma Alzada, debido a la integración de nuevos programas;
- Se añade el gran incendio que afectó a la región señalar el personal ha tenido que extender la jornada laboral, afectando directamente en gastos en horas extraordinarias; también un mayor gasto en relación al año anterior no depende de gestión propiamente tal, este período hubo un aumento de Honorarios Suma Alzada, a igual periodo aumentaron las Suplencia y reemplazos en esto coincide con un aumento del indicador de ausentismo.

Subtítulo 22:

1. Los productos farmacéuticos han tenido un alza sostenida dado se ha incorporado nuevas patologías GES, llegando durante el año 2013 a ser prestador de 72 prestaciones GES (de 80 totales), lo que se traduce en un aumento significativo de, dicho gasto refleja una incorporación sostenida de pacientes a tratamientos de alto costo como el cáncer de mamas, aumento de gasto en antibióticos, por efecto de incorporación de medicamentos de alto costo (ertapenem, piperacilina + tazobactam, linezolid, cefipime, imipenem), incorporación de especialista

(Infectólogo), complejización de prestaciones y resistencia microbiana; Aumento de medicamentos para procedimientos colonoscópicos (programa PRENEC); Aumento de gasto por concepto de medicamentos inhaladores, por aumento de especialista en consultorio del adulto, por tanto aumento de pacientes; Aumento de consumo programa Campaña Invierno.

Inflator del precio superior al 3,2% e incorporación al Arsenal Farmacéutico de otros medicamentos que no estaba, fundamentalmente asociados a GES, además compra de medicamentos de Campaña Invierno.

2. Gastos Servicios Generales: Efecto precio y consumo del GAS en Enero-Febrero 2013 por mantención correctiva de la caldera a gas se cambia a caldera de petróleo en el Hospital Carlos Van Burén. Además el efecto precio y consumo por reajustes y adición de nuevos servicios al contrato de Aseo y de Seguridad

3.- Mantenimiento y Reparaciones: Mantenimiento correctivo a ascensores por alta tasa de falla, incluye ascensor patrimonial del Cerro del Hospital Carlos van Burén; gasto en mantenimiento preventivo asumido por el Hospital Carlos Van Burén por contratos que el MINSAL dejó, por Ejemplo el TAC.

4.- La revisión de garantías vencidas, en las áreas de Traumatología, Oftalmología y Neurocirugía, durante el primer trimestre de 2014, se autorizó y ejecuto la compra de cirugías para resolución de patologías, entre ellas Endoprótesis de Cadera, Tratamiento Quirúrgico de Hernia Núcleo Pulposo y Tratamiento Quirúrgico Cataratas. Durante diciembre 2013 Clínica Reñaca facturó todas las compras de cama realizadas durante el año 2013, lo que implicó que muchas de ellas fueran comprometidas durante el mismo trimestre del año en curso; también en establecimientos ha sido necesario reforzar las horas de anestesiastas.

SS. Libertador:

Subtítulo 21: El año 2013 se le decretaron sin financiamiento 18 cargos ley médica, se reconoció Asig. de estímulo, se decretaron 132 horas ley 19.664 y 134 cargos ley 18.834, se regulariza a partir de julio. Costo oportunidad de financiamiento enero – julio por expansiones Subt. 21 no

Subtítulo 22: Deuda 21 se pagó año 2014 de enero a junio envejeciendo deuda del 22, también ha influido Costo oportunidad por la devolución de adelanto PPI por un total de MM\$888. Un tercer concepto que aumenta deuda atenciones realizadas en el extrasistema año 2013 y que han sido facturadas año 2014, Asesorías y Estudios otro concepto aumentado debido a que estas consultorías

por gasto del Hospital de Rancagua deberían haber sido cargadas al subt 31 inflando ésta en MM\$139 de enero a julio., se reconoció gasto en el DFL N° 36 por cambio de criterio de contabilización, por último se aumenta gasto de Rebases, debido a que los pacientes son derivados rápidamente a los privado

El Servicio reconoce una deuda estructural de M\$2.455.361.